



COLECCIÓN APUNTES UNIVERSITARIOS

SALUD LABORAL

GRADO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

6 Créditos

Pillatoner
Tot en cartutxos de tinta i toners per a impresora

Pillaapuntes
Venda d'apunts universitaris i consumibles informàtics

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de la editorial.

Edita e imprime: PILLATONER SL

Autor: Sergio Martínez Martínez

C/ Ramón Llull, 45 bajo – 46021 – Valencia

Teléfono: 96 304 57 13

E-mail: pillatoner@yahoo.es

Fecha edición: Mayo 2014

Prólogo

Pillatoner SL, es una empresa dedicada a la edición y venta de apuntes para universitarios. Somos una empresa joven que tiene por objetivo lograr dotar al estudiante universitario de un material de apoyo adicional a los ya existentes (manuales, asistencia a clase, material de reprografía, etc.)

Es por ello que recopilamos los apuntes de aquellos alumnos que asisten regularmente a clase, que completan sus apuntes con manuales, así como con conocimientos previos. Ofrecemos al estudiante, un resumen de lo más imprescindible de cada asignatura, con el fin de que sirva de material adicional (adicional porque sin conocimientos previos, difícilmente valdrá de algo esta compilación de apuntes), a los métodos ya existentes.

Esperemos que con esta colección, la vida universitaria se haga al estudiante más corta y fructífera. Suerte y a estudiar, que es el único método conocido (exceptuando las chuletas), de aprobar la carrera.

Temario

Tema 1. Introducción a la salud laboral

- Concepto de salud. Clasificación de los determinantes de la salud.
Salud pública
- Concepto de condiciones de trabajo
- Evolución histórica de la salud laboral
- Disciplinas básicas en salud laboral

Tema 2. Medicina en el trabajo

- Concepto de medicina del trabajo

Tema 3. Vigilancia de la salud

- Requisitos de la vigilancia de la salud

Tema 4. Epidemiología

- La epidemiología estudia
- Causa necesaria
- Causa suficiente

Tema 5. Promoción de la salud

- La promoción de la salud en el trabajo
- Educación para la salud

Tema 6. Seguridad en el trabajo

- Concepto de causa
- La evaluación del riesgo de accidente
- Factor de riesgo
- Clasificación de las técnicas de seguridad

Tema 7. Técnicas analíticas de seguridad

- Inspección de seguridad
- Clasificación de las inspecciones de seguridad
- Investigación de accidentes de trabajo
- Tipos de investigación

Tema 8. Técnicas operativas de seguridad

- Lugares de trabajo
- Normas de seguridad
- Señalización de seguridad
- Equipos de trabajo
- Tipos EPI

Tema 9. Riesgos específicos

- Riesgo de incendio
- Riesgo eléctrico
- Planes de emergencia

Tema 10. Higiene industrial

- Concepto
- Encuesta higiénica

Tema 11. Agentes químicos

- Concepto
- Clasificación de los agentes químicos
- Evaluación de los riesgos

Tema 12. Agentes físicos

- Elementos que definen el sonido
- Las vibraciones
- Agentes térmicos
- Radiaciones

Tema 13. Agentes biológicos

- Concepto de contaminante biológico
- Clasificación
- Evaluación de los agentes biológicos
- Etapas de evaluación
- Medidas preventivas

Tema 14. Ergonomía

- Concepto
- Objetivos
- Ramas de la ergonomía
- Evaluación ergonómica del lugar de trabajo

Tema 15. Carga de trabajo

- Concepto

Tema 16. Carga mental y riesgos psicosociales

- Carga mental
- Métodos de evaluación de la carga mental
- Medidas de actuación
- Factores psicosociales

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA SALUD LABORAL

1. CONCEPTO DE SALUD. CLASIFICACIÓN DE LOS DETERMINANTES DE LA SALUD. SALUD PÚBLICA

Salud Elemental: ausencia de enfermedad

Salud: El completo estado de bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de afecciones o enfermedades. OMS 1948.

Las personas afrontan la enfermedad de 3 maneras:

- Planteamiento mágico-religioso: **Se utiliza el empirismo (prueba-error).**
- Explicación Racional: Causas Naturales: Hipócrates: Padre de la Medicina ya hablaba de enfermedades profesionales/laborales.
- Método Científico
 - o Se apoya en datos extraídos de la realidad.
 - o Nada es definitivo, todas las leyes cambian.
 - o Renuncia a conocer la Verdad Absoluta: Son explicaciones al 99%, pero no verdades absolutas.

La **enfermedad social** debe de cumplir con 3 requisitos que son indispensables:

- Ocasionar una alta **morbilidad:** (Cuando enferman muchos) **y mortalidad**
- Tener una amplia repercusión desde el punto de vista económico, demográfico, político.
- Ser reconocida por las personas como un **problema importante.**

En función de la Enfermedad Social predominante:

- Periodo de las grandes epidemias: inicio de los tiempos hasta último 1/4 S. XIX (Peste).
- Periodo de las enfermedades sociales **infecto- contagiosa crónicas (Tuberculosis).** Estas van disminuyendo gracias a mejores condiciones de vida, la vacunación y los medicamentos. Pasteur. Teoría del contagio.

- Periodo de las enfermedades sociales **crónico-degenerativas** y los **accidentes**.

Cáncer, enfermedades Cardiovasculares. Desde los años 70´ s del S XX.

Dentro de las enfermedades crónico-degenerativas están las **enfermedades profesionales** y dentro de los accidentes están los **Accidentes de Trabajo**.

Determinantes de la salud

	Importancia en la Salud	Gasto Público
Medio Ambiente	33 %	5 %
Estilo de Vida (deporte, hábitos de limpieza, consumo)	33%	5 %
Asistencia Sanitaria	17%	75 %
Biología Humana (Características humanas)	17%	15 %

¿Qué es el ambiente social? Es una estructura externa que rodea a las personas, esta antes de su nacimiento y persistirá después de su muerte. Se refiere a:

- Instituciones Económicas.
- Creencias Ideológicas (religión, moralidad, cultura, política).
- La información.
- Instituciones Sociales (Matrimonio, Familia, educación, leyes).

En **Salud Laboral** podemos actuar:

- Medio Ambiente (**cosas**): Maquinaria, herramientas, ruido, calor, Equipos de Protección.
- Estilo de Vida (**personas**).

La salud pública

- Es el esfuerzo organizado de la comunidad para incrementar y defender la salud de sus habitantes y para restaurarla cuando se ha perdido.
- Es responsabilidad de los poderes públicos.
- Las acciones están dirigidas a:
 - o La promoción de la salud. **Más salud.**
 - o Prevención de accidentes y enfermedades.

Por lo que podemos concluir que:

La Salud Laboral parte de la Salud Pública.

La Salud Laboral: Es el esfuerzo organizado de la comunidad para incrementar y defender la salud de los **trabajadores**, para restaurarla cuando se ha perdido y promoverla.

- Todos los problemas de Salud Laboral son **susceptibles de prevención.**
- Los centros de trabajo son lugares **idóneos** para la prevención y promoción de la salud.

2. CONCEPTO DE CONDICIONES DE TRABAJO: Art. 7.4. LPRL

Cualquier característica del mismo que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador.

Efectos positivos

Salud: Trabajo: Una buena salud de los trabajadores mejora la calidad del trabajo.

Trabajo: Salud: Proporciona recursos económicos, facilita las relaciones sociales y aumenta la autoestima.

Efectos negativos

Salud: Trabajo: Disminuye el rendimiento, disminuye la calidad del trabajo, Incapacidad Laboral Transitoria que dependerá de la dolencia y del trabajo a realizar.

Trabajo: Salud: Accidentes, Enfermedades, Otros daños (insomnio, envejecimiento prematuro, problemas digestivos).

En **Salud Laboral** se pretende minimizar los efectos negativos y potenciar los efectos positivos.

3. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA SALUD LABORAL

¿Cuándo nace la Salud Laboral? Siempre que se ha trabajado existe una posibilidad de que existan problemas de salud laboral.

Comienzan en la **Antigüedad** con Hipócrates: cuando a la intoxicación por plomo le llama: **saturnismo**.

Pero no es hasta el **Renacimiento** cuando se comienza a estudiar mejor y son 3 estudiosos los que lo inician.

- **Paracelso:** Estudia **las enfermedades** de los mineros.
- **Agrícola:** Se centra en **los accidentes**.

Ramazzini: Padre de la Medicina del Trabajo escribe en 1700 el “Tratado de las enfermedades de los Artesanos”.

Pero no es hasta **La Revolución Industrial** cuando existen cambios profundos en el Trabajo y en el Medio Ambiente, y existen repercusiones en la salud de los trabajadores, debido a **las condiciones de trabajo y a las condiciones de vida**.

Se dan reacciones antes estos cambios sobre todo en 3 ámbitos.

- **Legislativo**
 - o 1873 Se legisla sobre el trabajo nocturno de los menores.
 - o 1900 Ley DATO: 1ª Ley de accidentes de trabajo y se define por 1ª vez lo que es un accidente de trabajo.

- **Organizativo**
 - o Creación de Organismos como:
 - La OIT.
 - El Instituto Nacional de Medicina del Trabajo.
- **Los Seguros Médicos**
 - o Se convierte en obligatorio el hacerse un Seguro Médico.
 - o Surge en la Alemania de Bismark.

La estrategia en la Salud Laboral debe de ir encaminada hacia:

- La interdisciplinariedad.
- Reordenamiento hacia la prevención más que hacia lo indemnizatorio.
- Participación: Ya que quien más sabe del trabajo es quien lo hace.

4. DISCIPLINAS BASICAS EN SALUD LABORAL

Seguridad: estudia los accidentes

- **Agentes Mecánicos:** Fracturas, Cortes producen accidentes.
 - o El tiempo entre la causa y el efecto es inmediato, por tanto es accidente laboral.

Higiene industrial: estudia los contaminantes ambientales

Producen básicamente enfermedades

- **Agentes Físicos:** Ruido, Temperatura, humedad, radiaciones.
 - o Son estados de **energía** que cuando entran en contacto tienen consecuencias sobre las personas.
 - o No siempre son malos.
 - o Existen rangos de mínimos y máximos y dependerá del tipo de trabajo.
- **Agentes Químicos:** Son materia inerte. (polvo, líquidos).
- **Agentes Biológicos:** **Son** materia con vida (virus, bacterias, parásitos).
 - o Para reproducirse necesitan Temperatura, humedad y comida. Las ventajas es que existen vacunas.

Ergonomía: es la ciencia que se ocupa de las relaciones entre la persona y su medio de trabajo.

- **Carga de Trabajo:** Concentración, memoria, fatiga visual.

Factores psicosociales: es una técnica que lucha contra la insatisfacción en el trabajo.

- Están presentes en el trabajo y tienen que ver con la organización y las relaciones humanas. Pueden hacer daño psicológico. (Ansiedad, nervios, depresión).

Existen daños derivados del trabajo.

- **Accidentes:** Definición Art. 115 LGSS.
- **Enfermedades profesionales / Laborales:** definición Art. 116 LGSS
- **Otros daños a la salud** (Insomnio, dolores de cabeza, nerviosismo).

Enfermedades profesionales: Sera enfermedad profesional aquella que se especifique en el cuadro y que esté provocada por la acción de los elementos o sustancias que en dicho cuadro se indiquen.

Enfermedad Laboral: Está relacionada con el trabajo pero no está en el cuadro, tendrá la consideración de Accidente de Trabajo. Art. 115.e. LGSS: Se debe de probar que la enfermedad tuvo por causa exclusiva la ejecución del mismo.

Medicina del trabajo: su objetivo es mejorar la salud del trabajador, cumpliendo los objetivos de prevención, curación y rehabilitación, dentro del medio laboral.